



VIº CONLAD - IXº Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítica Guaraní 09 y 10 de setiembre 2019 – FCE- UNaM

Lema: "La Administración, el Administrador, gestor de la cultura emprendedora y aportes al desarrollo nacional e internacional"

INSTRUCTIVOS PRESENTACION de TRABAJOS para los segmentos.

Ejes temáticos o Áreas temáticas generales: (se amplía en el Anexo I).

1. Administración/Gestión de las Organizaciones públicas, privadas e intermedias.
2. Enseñanza de la Administración a nivel de grado, posgrado, pre grado y terciario.
3. Ejercicio Profesional del Licenciado en Administración.

NORMAS GENERALES PARA LOS SEGMENTOS ACADÉMICOS – págs. 2 y 3.

Segmentos académicos: tipología de trabajo para el intercambio científico y profesional:

1. **Trabajos científicos** de grado, pre-grado y posgrado de autores: Docentes, Graduados, Profesionales, estudiantes de grado y estudiantes auxiliares de la docencia. **Págs. 3 a 5.**
2. **Experiencias** Ejercicio Profesional del Lic. en Administración /Administración de Empresas, dentro y fuera de las Organizaciones. **Pág. 5.**
3. **Trabajos científicos aprobados**, evaluados y presentados en **otros eventos** Académicos durante los años 2018 y 2019. **Pág. 5 y 6.**
4. **Presentación** de libros de Administración. **Pág. 6.**
Presentación de posters. **Págs. 6 y 7.**
5. **Trabajos Prácticos de Estudiantes** de la carrera de grado de Administración que han sido evaluados y aprobados en su universidad de origen (**actividad NO ARANCELADA - instructivo por separado al presente**).

1º RECEPCION TRABAJOS: hasta el 30/06/2019 (con bonificación).

2º RECEPCIÓN TRABAJOS: hasta el 31/07/2019.

COMUNICACIÓN A LOS AUTORES: agosto/19.

Anexo II – Aranceles pág. 8

CONVOCATORIA a la COMUNIDAD EDUCATIVA ARGENTINA y EXTRANJERA

- ✓ Docentes de Administración de la carrera de grado de Administración de Univ. públicas y privadas.
- ✓ Docentes, Graduados, Profesionales y Estudiantes de Administración y disciplinas afines (*) de pre-grado, de grado y posgrado de Universidades públicas y privadas; y del nivel terciario:
(* **Carreras vinculadas con la Administración, cuyos títulos son otorgados por Universidades públicas y privadas, argentinas y extranjeras: Lic. en Economía. Contador Público. Lic. en Comercialización/marketing. Ingeniería Comercial. Ingeniería en Marketing y Publicidad. Lic. en Recursos Humanos. Lic. en Administración Pública. Lic. en Administración turística y hotelera. Lic. en Administración de Servicios de Salud. Lic. en Comercio Exterior. Lic. en Relaciones Públicas. Lic. en Relaciones Internacionales. Lic. en Administración de Negocios y otras que se designen como Licenciatura en Administración, seguidamente la especialización.**)
- ✓ Graduados y Profesionales agrupados en las Ciencias Económicas.
- ✓ Docentes y Estudiantes del nivel medio y técnico. Funcionarios públicos. Empresarios/Emprendedores de todos los sectores. Público en general interesado en la temática.
- ✓ NoDocentes de Universidades argentinas.

**NORMAS GENERALES PARA LOS SEGMENTOS ACADÉMICOS**

1. Todos los trabajos académicos deben encuadrarse en las áreas temáticas y en el lema de ConLAd 2019.
2. C/ autor podrá presentar uno o más trabajos en igual o diferentes segmentos académicos del ConLAd.

FORMATO DEL TRABAJO

Idioma: español. Enviar dos archivos. Uno en Word (2003 y/o siguientes) Windows. **Otro** en PDF¹. **Márgenes:** superior 3 cm, inferior 2 cm, izquierdo 3 cm y derecha 2 cm. **Fuente:** Time New Roman, tamaño 12 en el texto y 10 en las notas. Texto Justificado. Interlineado sencillo. **Hoja:** A4 (210x297mm).

NO INCLUIR: Encabezado. Pie de página. Salto de página. Saltos de sección. Sangría. No paginar.

Para el archivo en Word. Evitar "Pegar como imagen" cuadros, tablas, gráficos, esquemas, textos, etc.

Extensión: mínima 8 páginas. **Máxima: 12 páginas**

Títulos y sub títulos: NO SUBRAYAR NI NUMERAR (NI CODIFICAR) LOS TÍTULOS y SUBTÍTULOS.

Los títulos se escribirán en mayúsculas tamaño **12 en negrita**. Los subtítulos con letra inicial en mayúsculas y el resto en minúsculas, con igual tamaño de letra **en negrita**, incluyendo figuras, tablas, referencias, anexos, etc., **las que deben estar confeccionadas en Word.**

ORGANIZACIÓN del TRABAJO

Primera hoja del trabajo: Caratula.

Título del trabajo en MAYÚSCULAS, **deberá ser corto, conciso** y reflejar con la mayor precisión el contenido del trabajo, **negrita**, centrado. Nombre del evento. Lugar y Fecha de realización. Área temática.

Tabla con datos

Apellido/s y nombre/s	Documento nº -	Participa como	Categoría	e-mail
JARA PEDRO	111111111	AUTOR	Profesional	
CORONEL ANA LUCIA	1010101001	AUTORA	Doc. univ.	
FERNANDEZ BOGADO JOSE LUIS	202020202	AUTOR	Doc. terciario	

Nombre de la Institución: Facultad de Ciencias Económicas de

Resumen: hasta 200 palabras. **Palabras claves:** hasta 5 palabras

Tabla con datos/ para trabajos de Estudiantes de Grado y Profesor guía

Apellido/s y nombre/s	Documento nº	Participa como	Categoría	e-mail
JARA PEDRO	111111111	AUTOR	Estudiante	
CORONEL ANA LUCIA	1010101001	AUTORA	Estudiante	
FERNANDEZ BOGADO JOSE	202020202	AUTOR	Estudiante	
SILVA GONZALES MARIA	21312121	PROFESOR/A GUIA/A	Docente	

Institución: Facultad de ...

Segunda hoja y siguientes:

Contenido del trabajo: Introducción (problema, objetivos, justificación) marco teórico, (fundamentación, antecedentes), métodos (herramientas, instrumentos, población, unidad de análisis, variables e indicadores), resultados, conclusiones, referencias bibliográficas.

Referencias bibliográficas y referencias virtuales: deberán identificarse por números arábigos, en forma correlativa, según el orden en que fueran indicadas en el texto entre corchetes, y listadas al final del trabajo. *Deberá incluirse bibliografía específica de Administración.*

PRE-INSCRIPCIÓN

Cada autor detallado en la caratula del trabajo PRESENTADO, automáticamente tiene la pre-inscripción, *la que será confirmada una vez abonado el arancel al momento de la acreditación.*

¹ Word se usará si el artículo fue aceptado para publicar. PDF para resguardar la seguridad del trabajo y formará parte del dispositivo virtual que podrán acceder los participantes en la web Institucional.

**EXPOSICIÓN en el CONGRESO y CERTIFICADOS**

1. Cada trabajo aceptado dispondrá de **15'** para su exposición y **5'** para responder a las preguntas.
2. Cada autor podrá *exponer hasta 2 (dos) trabajos*.

En caso que un mismo autor/es presentara/n varios trabajos, de los que fueran aceptados para exponer, el autor elegirá exponer 2 (dos). Si hay capacidad de tiempo y espacio, el autor podrá exponer los demás trabajos aceptados.

3. **Para recibir el/los certificados/s:**

Todos los autores del trabajo deberán abonar el arancel correspondiente a su categoría.

En caso que el/los autores que estuvieran ausentes y desearan recibir certificado de autor, deberán tener abonado el arancel correspondiente; **y por lo menos uno de los autores de ese trabajo deberá estar presente en el Congreso.**

4. **EN CASO QUE EL AUTOR FUERA UNO SOLO y SU TRABAJO FUE EVALUADO PARA EXPONER (o como poster), para acceder al certificado el autor deberá estar presente en el evento y tener abonada el arancel previsto en la tabla según categoría (anexo II)**

CERTIFICADOS Los datos de la tabla de la caratula, **son la fuente para su certificado.**

Los certificados se emitirán como:

Autor/Expositor: para quien/es exponga/n.

Autor: para quienes estuvieran ausentes (punto 4) o por normativas (punto 2) no expusieran. **Autor/Poster:** para quienes presenten posters. **Profesor Guía/Tutor del trabajo "...".**

CAUSALES DE DESAPROBACION

- No ajustarse a los criterios y normas establecidas para éste Congreso.
- Omitir o No presentar los datos necesarios de la caratula/portada para cada segmento.
- **Superar la cantidad de autores establecidas para cada segmento académico del VIº ConLAd.**
- Otras que a juicio del Comité Evaluador correspondan.
- *Evaluados los trabajos, se comunicará al/los autor/es de su aceptación o exclusión al/los correo/s detallado/s en la tabla de datos-*

1) TRABAJOS CIENTÍFICOS de DOCENTES, GRADUADOS, PROFESIONALES y ESTUDIANTES DE GRADO (Alumnos auxiliares de la docencia y becarios. pregrado y terciarias.

- ✓ **Los trabajos científicos se presentarán BAJO LA MODALIDAD de ARTÍCULO encuadrándose en la administración, en el lema y en las áreas del Evento.**
- ✓ Deberán referirse a: informes de avance e informes finales de investigación, de extensión, de actualización, de revisión.
- ✓ A tesis finales o parte de tesis finales de grado y posgrado.
- ✓ A los trabajos (materias) exigidos en las materias de los posgrados de Administración.

EL TRABAJO QUE SE ENVÍE NO DEBE ESTAR PUBLICADO, NI BAJO REFERATO, NI HABERSE PRESENTADO EN EVENTOS ACADÉMICOS ANTERIORES.

LUGAR DE PRESENTACIÓN a los correos electrónicos, especificando en el **ASUNTO:** Ponencia. trab.conlad@gmail.com; conlat@fce.unam.edu.ar

Nombre de los archivos a enviar: XXXXXXponencia1, o sea llevar el apellido del primer y/o segundo autor en **MAYÚSCULAS**. En caso de que un autor presente 2 o más trabajos, agregar el número 2, 3...n, a continuación del nombre del autor².

FORMATO DEL TRABAJO y ORGANIZACIÓN: *establecidos en la pág. 2.*

² Por ejemplo, el autor Jara presenta 2 trabajos: **JARAponencia1**, **JARAponencia2** y así sucesivamente.

**SERÁN ACEPTADOS PARA EVALUACIÓN**, los artículos científicos que se encuadren en:

1. **Cada trabajo podrá tener como máximo 3 (tres) autores, CUANDO SE TRATA DE DOCENTES, GRADUADOS, PROFESIONALES.**
Cuando se trata de Estudiantes de grado, podrán tener como máximo 4 (cuatro) autores, incluido el Profesor guía.
2. Pertinencia y aportes a la Administración y/o a las cátedras de la Lic. en Administración, vigentes en las FCE de Univ. públicas y privadas e Instituciones terciarias del país y de Latinoamérica.
3. Encuadre del/los autores/es argentino/s y/o extranjeros en las categorías previstas para el ConLAd:
Docente terciario y universitario en el campo de la administración.
Docente del nivel medio que dentro de la estructura curricular incluya a la administración.
3.1 Docente universitario de otras disciplinas **con aplicación directa en la ciencia de la Administración y su enseñanza.**
3.2 Docente universitario que dicta materia de apoyo a la carrera de administración.
Para esas categorías el/los autor/es de 3.1 y 3.2 deberán agregar a su trabajo una breve descripción del aporte, justificación y relación de su materia a la carrera de administración (ítem a incluir en el desarrollo). La ausencia de este agregado es causal de desaprobación.
Graduado, profesional en el campo de la administración;
Graduado en carreras afines³ a la administración y posgrado en administración.
4. Otras que a juicio del Comité Evaluador corresponda.
Evaluados los trabajos, se comunicará vía e-mail al/los autores/es detallados en la caratula del artículo, de su aceptación o exclusión.

PUBLICACION/ES con ISSN: serán expuestos en los Anales del VI ConLAd las que resultarán del comité evaluador y su/s autor/es cumplimentó/taron los requisitos establecidos en el presente instructivo.

PARA PUBLICAR TODOS LOS AUTORES DEL TRABAJO DEBEN HABER ABONADO EL ARANCEL.

TRABAJOS CIENTIFICOS/ Alumnos auxiliares de la docencia y becarios. pre-grado y terciarias.

1. **Podrá participar en la categoría ALUMNO:** todo Estudiante que **NO HAYA ALCANZADO** ningún título de grado, pre-grado o terciario a la fecha del VIº ConLAd.
2. Tener aprobada y/o promocionada la materia o materias a la que corresponda el trabajo a presentar, de acuerdo a las normas vigentes de la Facultad/Institución del país y del extranjero a la cual concurre.
3. Deberá acreditar el cumplimiento de ambas condiciones presentando constancia de alumno regular otorgada por la Institución, en la que se detallen las materias aprobadas/promocionadas a la fecha del evento. **En el caso de los alumnos auxiliares de la docencia, además, deberá acreditar tal condición presentando constancia en la cual la Institución avale la condición de auxiliar de la docencia. Sugerimos una copia de la Disposición u otro documento.**

Los participantes Estudiantes de grado deberán ajustarse además a las siguientes pautas:

1. El trabajo podrá tener hasta 4 integrantes y deberá estar guiado por Profesor de la cátedra/materia referente al trabajo, **3 estudiantes y el profesor guía.**
2. El docente elegido deberá ser un Profesor con categoría de Titular, Asociado, Adjunto o Jefe de Trabajos Prácticos de las cátedras/materias objeto del trabajo.
3. Las funciones del profesor guía serán de *asesorar a los alumnos en la materia de su competencia para la elección del tema a desarrollar; para la preparación del trabajo; para la exposición y demás cuestiones que hagan a al desarrollo y presentación del artículo.*

³ especificados en la **pág. 1-**



4. **El profesor guía es quien debe enviar el trabajo al email de presentación, manifestando su aprobación considerando el ítem 3 (anterior).**

Además, deberán contener (NO forman parte de la cantidad de pág.)

- ✓ Constancia de alumno regular otorgada por la Institución en la que se detallan las materias aprobadas / promocionadas a la fecha del VIº ConLAd (**se exceptúan los Estudiantes de la FCE-UNaM**).
- ✓ Constancia debidamente certificada por autoridad universitaria o terciaria competente, del área de desempeño y categoría docente del Profesor Guía o Tutor (**se exceptúan docentes de la FCE-UNaM**).

PUBLICACION/NES con ISSN: *serán expuestos como "Publicaciones VIº ConLAd" en la página web oficial del ConLAd*, las que resultarán del comité evaluador al efecto y su/s autor/es cumplimentó/aron los requisitos establecidos en el presente instructivo.

PARA LA PUBLICACIÓN ES NECESARIO QUE TODOS LOS AUTORES DEL TRABAJO HAYAN ABONADO EL ARANCEL CORRESPONDIENTE (Se excluye al Profesor Guía o Tutor al pago del arancel).

2) PRESENTACIÓN EXPERIENCIAS del EJERCICIO PROFESIONAL del LIC. en ADM. de EMPRESAS/ de ADMINISTRACIÓN FUERA y DENTRO de las ORGANIZACIONES.

Dirigida a: Lic. en Administración/ de Empresa de Universidades públicas y privadas nacionales y extranjeras.

Modalidad: Narración escrita de la Experiencia.

Objetivos: Comunicar y demostrar la experiencia en el ejercicio profesional.

El trabajo a presentar es una narración escrita, basada en el ejercicio profesional real, en el cual el Administrador contará en primera persona o tercera persona su experiencia laboral/profesional, en los aspectos relevantes como ser: el quehacer, el pensamiento, el/los sentimientos/s que involucran el ejercicio profesional y otros que considere valido agregar y que demuestren el ejercicio profesional.

Podrá incluir la experiencia profesional como empresario, como emprendedor, de su propio negocio.

Formato del trabajo y Organización del trabajo a presentar: pág. 2

Primera hoja del trabajo contendrá los siguientes datos que se pide en la tabla de la pág. 2

Segmento Académico.....

Título del trabajo en **MAYÚSCULAS**, tamaño de la letra: **12**: deberá ser conciso y reflejar con la mayor precisión el contenido del trabajo, negrita, centrado. Nombre del evento. Lugar y Fecha de realización. Por ejemplo: NARRACION de la Actividad Profesional o Consultoría en: "**PLAN DE NEGOCIO**" "**DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL-CONSULTORIA**". "**TAREA DIRECTIVA- EMPRENDIMIENTO PROPIO**" "**RS y BALANCE SOCIAL**". "**AUDITORIA ADMINISTRATIVA**". etc.

Segunda hoja y siguientes: Índice. Contenido: Introducción. Planteamiento. Desarrollo. Conclusiones. Sugerencias de temas a incluir en la carrera de Administración. Consejos a los Estudiantes. Referencias bibliográficas y virtuales.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: en los correos electrónicos, especificando en **ASUNTO:** LAE/LA. trab.conlad@gmail.com; conlat@fce.unam.edu.ar

El nombre del archivo a enviar deberá tener la forma: **XXXXXXLaeLa** o sea llevar el **apellido del primer y/o segundo autor** en **MAYÚSCULAS**. En caso de que un autor presente 2 o más trabajos, deberá agregar el número 2, 3...n, a continuación del nombre del archivo.

CRITERIOS PARA LA ACEPTACIÓN y EXPOSICION DE TRABAJOS PROFESIONALES

1. Solo exposición (no forman parte de la publicación con ISSN del ConLAd).
2. Cada trabajo/narración podrá tener como máximo 2 (dos) autores/expositores.
3. Otras que a juicio del Comité Evaluador corresponda.

3) EXPOSICIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS PRESENTADOS EN OTROS EVENTOS ACADÉMICOS años 2018 y 2019

El ConLAd pone a disposición de Docentes e Investigadores de Administración de Universidades Públicas y Privadas, nacionales y extranjeras, que deseen ampliar la difusión de su trabajo, un espacio para exponer trabajos científicos que previamente han sido evaluados y presentados en otros eventos académicos argentinos y extranjeros FUERA DEL AMBITO DE LA FCE-UNaM.

**CRITERIOS PARA LA ACEPTACION del TRABAJO**

1. El trabajo a presentar debe estar dentro de la temática del ConLAd /19 (**anexo I- pág. 7**).
2. Ser Pertinente y con aportes significativos a la Administración y/o a las cátedras de la Lic. en Adm./Lic.en Adm de Empresas, vigentes en las Universidades públicas y privadas del país.
3. En la carátula para el VIº ConLAd: incluir la tabla datos que se precisa en pág. 2 del presente instructivo, LUGAR Y FECHA DEL EVENTO EN EL CUAL EL TRABAJO HA SIDO APROBADO Y EXPUESTO
4. **Solo exposición (no forman parte de la publicación con ISSN del ConLAd).**
5. Copia de la evaluación del trabajo u otro documento que avale la exposición y/o publicación en el evento anterior. *La carencia del documento y los datos del punto 3, excluyen automáticamente al trabajo para ser expuesto en el VIº ConLAd.*

LUGAR DE PRESENTACIÓN: El trabajo deberá enviarse en PDF a los correos electrónicos. En **ASUNTO:** "OTRO" trab.conlad@gmail.com; conlat@fce.unam.edu.ar

El nombre del archivo a enviar deberá tener la forma: XXXXXXotro o sea llevar el **apellido del primer y/o segundo autor** en **MAYÚSCULAS**.

4) PRESENTACION LIBROS de ADMINISTRACIÓN de AUTORES ARGENTINOS y EXTRANJEROS PARA PROMOVERLOS en el VI CONLAD

El ConLAd convoca a autores argentinos y extranjeros de libros de Administración, a presentar y promoverlos en el VIº ConLAd **y que previamente no fueron presentados en eventos de Administración de la FCE -UNaM.**

Su participación será considerada en el siguiente encuadre:

1. Enviar los datos que se precisa en la tabla de **la pág. 2 del presente instructivo**.
2. Título del libro. Editorial. Fecha e imagen portada del libro (formato JPG).
3. Agregar una breve bio-bibliografía, de no más de a150 palabras. *Si hubiera un comentario en la contraportada o una reseña publicada, por favor agregar en este envío.*

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Los *requisitos deberán enviarse en word y PDF* a los correos electrónicos. En **ASUNTO:** "LIBRO" trab.conlad@gmail.com; conlat@fce.unam.edu.ar

El nombre del archivo a enviar deberá tener la forma: (APELLIDO/S EN MAYÚSCULA) PEREZlibro1 En caso de ser más de un libro: PEREZlibro2 y así sucesivamente.

PRESENTACION DE POSTERS

Se presentarán en posters los trabajos referidos PROYECTO DE INVESTIGACION, DE EXTENSION U OTRO/S QUE el/los autores/es considere/n exponer su trabajo en esta modalidad. *Como así también para aquellos artículos que, de la evaluación por comité científico, resulten aprobados como poster.*

PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR CON PÓSTER:

Enviar un archivo en PDF que describa el trabajo a presentar en el póster: XXXXXXPóster, apellido en MAYÚSCULAS del 1º autor del póster/trabajo. Por ejemplo, PEREZposter.

Contenidos del póster en PDF: breve descripción en no más de 3 (tres) carillas

- a) **En la primera página:** margen superior debe contener lo especificado como "organización del trabajo" y la tabla con los datos de todos los autores: pag.2 del presente instructivo.
- b) Seguidamente el contenido de poster: *Introducción. Objetivos e Hipótesis. Metodología. Resultados. Impacto. Conclusiones. Fuentes primarias y secundarias (estas últimas en letra tamaño 10 u 11)*
- c) El formato en PDF se pide para su evaluación. Luego se comunicará al/los autor/es de su aceptación o exclusión. El archivo evaluado y aceptado, formará parte del libro digital que se distribuirá a los participantes del Congreso.

Realizada la comunicación, el/los autor/es procederán a confeccionar el póster, de acuerdo a las formalidades de presentación del póster y entregarlo a la fecha de inicio del VI CONLAD, para ser puesto en la "Sala de Posters".

FORMALIDADES DE PRESENTACIÓN DEL PÓSTER

- **MEDIDAS:** ancho: 100 cm de ancho - alto: 120 cm.



- **FONDO:** a elección, que facilite la lectura (sin imágenes o fotografías difusas).
- **TIPO DE LETRA Y TAMAÑO:** a elección.

Formato del póster para SU EXPOSICIÓN EN LA SALA DE POSTER.

Margen superior:

FACULTAD/ UNIVERSIDAD ó INSTITUCIÓN: TITULO: AUTOR/ES: y email DEL/LOS AUTOR/ES:

Opcional. *El ConLad dispone un espacio de 10' dentro del cronograma de exposiciones, para que el poster sea expresado por su autor en el aula al efecto. Esta exposición es optativa y debe ser solicitada al momento de recibir el correo de aceptación del mismo.*

AGRADECEMOS el PRONTO ENVIO de los TRABAJOS

Coordinación Gral. y Comité Académico del VI° ConLad y XI° Enc. Intern. de Adm. de la R. J. Guarani"

ANEXO I: Listado de temas dentro de las AREAS/EJES TEMÁTICOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:

Este anexo es un desglose de las áreas o ejes temáticos para considerar en la elaboración de los trabajos a presentar en cualquiera de los segmentos académicos aprobados para este VI° ConLad:

TEMAS GENERALES:

Comprende temas universales para todas las áreas incluye: Responsabilidad Social, Valores y Ética en la Administración. Gestión ambiental. Gestión del conocimiento, Creatividad, los procesos y sistemas administrativos. Comportamiento organizacional. Liderazgo. Poder. Cultura. Administración del Tiempo y del Stress. Gestión de las Organizaciones Transculturales. Comunicación, Sistemas y Control. Decisiones estratégicas. Reforma Universitaria. Administración de la calidad total. Otros que se englobe en el área y en avances de la administración. RR.HH. en la Administración Pública y privada. Administración estratégica.

Área I: ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS E INTERMEDIAS, comprende:

Gestión de las Organizaciones del Estado (nacional, provincial, municipal). Universidades Públicas. Empresas Públicas. Planificación integral de los sectores económicos. Planificación Estratégica aplicada a la Administración Pública. Administración del Turismo. Desarrollo Regional. Proyectos Sociales (evaluación). El Emprendedor Social. Marketing de ciudades.

Gestión de la empresa en la Comercialización/Marketing Nacional e Internacional. Administración Financiera/Finanzas. Producción. Operaciones. Logística. Costos para la toma de decisiones. Administración de RR.HH. Sistemas de información. Micro emprendimientos. Emprendimientos / Emprendedorismo. Empresas familiares. Pymes. Empresas Privadas con servicio público. El Balance Social / Informe Social. Aportes al Marketing de ciudades. Coaching. Otros que se englobe en los avances de la administración.

Gestión de las entidades intermedias: ONG's. Fundaciones. Mutuales. Cooperativas. Organizaciones Filantrópicas. Organizaciones Sociales. Otras Organizaciones Intermedias. El emprendedor social. Gobernanza. Otros que se englobe en el área y en avances de la administración.

Área II: ENSEÑANZA DE LA ADMINISTRACIÓN A NIVEL DE GRADO, POSGRADO, PRE GRADO Y Terciario

comprende: epistemología de la Administración. Currícula de pre-grado, grado y postgrado en Administración. Pedagogía en la Administración. Administración de Organizaciones Educativas. Neurociencias en Administración. La interdisciplinariedad para enseñar Administración. Investigación en Administración. Capacitación y Actualización en la enseñanza de Administración. Paradigmas y Tendencias de la Administración en el siglo XXI. Las redes sociales y la Administración. Innovación en la enseñanza. Enseñanza de la administración en contextos virtuales. Otros que se englobe en el área y en avances de la administración

Área III: EJERCICIO PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN. El LAE/LA como:

Incumbencias y su actualización. Estratega. Socio. Inversionista. Gerente. Directivo. Emprendedor. Asesor. Consultor. Docente. Investigador. Comunicador. Integrante de equipos interdisciplinario. Perito en la Justicia. Actor preponderante en la Creatividad, en la Innovación y en la Responsabilidad Social de la Organizaciones. Actuación profesional en las distintas áreas (Secretarías, Direcciones, etc.) y Organismo de la Administración Pública. Desarrollo y aplicación en su función pertinente "Auditoría Administrativa". Competencias e Incumbencias globales del Administrador. Ética del Administrador. El Administrador como líder de equipos de trabajo. Firma del Administrador Otros que se incluya en el área y en avances del Administrador profesional.

**ANEXO II: ARANCELES del VIº ConLad - VALORES EN PESOS ARGENTINOS**

Arancel Por autor. Por participante. Por asistencia, etc. <i>Aquellos trabajos que se envíen hasta el 30/06/19 y son aprobado para este congreso, tendrán un arancel bonificado según lo detallado en la tabla.</i>				
Tarifa Por autor. Por participante Para asistencia, etc. <i>Essas obras enviadas até o dia 30 de junho / 18 e aprovadas para este congreso terão uma tarifa subsidiada conforme detalhado na tabela</i>				
Los trabajos recibidos hasta:	Hasta el 30 de junio 2019		Hasta el 31 de julio 2019	
CATEGORÍAS	Argentinos	Extranjeros	Argentinos	Extranjeros
AUTOR-EXPOSITOR: Docentes de grado y pos grado. Graduado y Estudiante de posgrado. Profesional. Docentes terciarios. No Docente.	\$ 2.000,00	\$ 2.500,00	\$ 2.400,00	\$ 3.000,00
AUTOR-EXPOSITOR: Alumno de grado/ académico. Terciario. Becario Estudiante/Académico.	\$ 600,00	\$ 1.000,00	\$ 900,00	\$ 1.500,00
<ul style="list-style-type: none"> AUTOR libro. AUTOR Ejercicio profesional del LAE/LA. AUTOR ARGENTINO y EXTRANJERO de artículo presentado en otros eventos. 	\$ 2.000,00	\$ 2.500,00	\$ 2.400,00	\$ 3.000,00
ASISTENTE Docente. Graduado. Profesional. No Docente y público en general que desee certificado de asistencia.			\$ 900,00	\$ 1.500,00
ASISTENTE Alumno/académico de grado y alumno terciarios que desee certificado de asistencia.			\$ 600,00	\$ 1.000,00
Profesor Guía de trabajos de alumnos/académicos			NO ABONA ARANCEL	
Los autores que presenten más de un trabajo, abonaran el 50 % del arancel a partir del 2do trabajo y/o libro presentado, etc. teniendo en cuenta el arancel que corresponda a la fecha de presentación. <u>En caso</u> que el 2do. trabajo y siguientes lo enviaran después de la primera fecha de presentación, el valor del 2do trab. será el 50 % del arancel al 31/7/19.	Os autores submetem mais de um emprego, pagar 50% da taxa do 2º trabalho e / ou apresentados livro, etc. aprovado para este Congrelo, considerando-se a data do depósito tarifa correspondente. <i>Se o segundo emprego e envia-o-correu seguinte após a primeira data do depósito 2º valor de emprego é de 50% da taxa de 31/07/19.</i>			
Los aranceles se abonan con las acreditaciones.	As tarifas são pagas acreditações			
Podrán asistir en forma gratuita, todas las personas que NO REQUIERAN CERTIFICADO.				
Descuento del 15 % para Estudiantes/Académicos que deseen el certificado de asistencia.				
Desconto de 15% para estudantes / acadêmicos que desejam o certificado de participação.				
<p>▪ Participará como ESTUDIANTE: Todo alumno que no haya alcanzado ningún título de grado, pre-grado o terciario a la fecha del VI ConLad. Probará dicha categoría, presentando al momento de acreditarse la constancia otorgada por la Institución a la cual pertenece el estudiante (se excluye del último requisito los estudiantes de la FCE-UNaM y sus extensiones áulicas).</p> <p>▪ Para acceder al descuento, es necesario reunir a 10 o más estudiantes.</p> <p>▪ Para ello disponemos de una planilla en excel a completar por el Responsable del Grupo, siendo este la preinscripción del grupo (el Responsable del Grupo podrá solicitar el formulario en los correos más abajo detallados, indicando en el asunto: dto.15%)</p> <p>▪ Se emitirá solo un recibo oficial (a nombre del Responsable o de la Institución a la que representan) en concepto de pago de arancel, por el valor total que resulte de la cantidad de alumnos con descuento.</p>	<p>▪ Participar da categoria ACADEMICO: Qualquer aluno / acadêmico que não tenha obtido nenhum grau, pré-graduação ou terciária na data do V CONLAd. Você deve provar esta categoria, apresentando no momento da prova da prova dada pela Instituição à qual o aluno pertence "(os alunos do FCE-UNAM e suas extensões acadêmicas estão excluídos do último requisito).</p> <p>▪ Para acessar o desconto, é necessário reunir 10 ou mais alunos / acadêmicos.</p> <p>▪ Para isso temos um form / excel sheet a ser preenchido pelo Group Manager, sendo este o pré-cadastro do grupo (o Group Manager pode solicitar o formulário nos emails detalhados abaixo, indicando no assunto: desconto. 15%)</p> <p>▪ Será emitido apenas um recibo oficial (em nome da Pessoa Responsável ou da Instituição que representam) como pagamento da taxa, pelo valor total resultante do número de alunos com desconto.</p>			

https://www.facebook.com/congreso.ladm?ref=aymt_homepage_panel <https://www.linkedin.com/feed/>
<https://twitter.com/>; Correos: conlat@fce.unam.edu.ar conlad.fceunam@gmail.com